

Beneficios Socio Aportante

En su calidad de Socio Aportante de la Fundación, tendrá las siguientes atribuciones y beneficios:

- Asistir a las reuniones de la Asamblea General. Ejercer en ellas voz y voto, y las atribuciones descritas en el Artículo 16 de los Estatutos
- Ser candidato a elección como miembro del Consejo de Administración, Comités de la Asamblea, Comités del Consejo y Junta del Fondo Dotal.
- Recibir información técnica resultante de las investigaciones de la Fundación, incluyendo los reportes técnicos anuales de los programas.
- Tener acceso preferencial a material genético desarrollado por nuestros programas de investigación, y a los servicios técnicos y de laboratorio que presta la Fundación.
- Recibir anualmente copia de los Reportes Técnicos de cada Programa, libres de cobro.
- Invitación a Seminarios Técnicos Internos, preparados por personal de la Fundación y por científicos visitantes, libres de costo. A estos seminarios pueden enviar a sus representantes si lo estiman conveniente.
- Descuento del 10% en el cobro de servicios. Esto incluye: Laboratorios de Suelos, Análisis de Residuos de Plaguicidas, Entomología, Nematología y Fitopatología, Estudios de Factibilidad, Estudios de Mercadeo, Asesorías Técnicas y Trabajos de Mecanización Agrícola.
- Descuento del 10% en la compra de material vegetativo de los viveros de la FHIA.
- Suscripción gratuita a Carta Informativa Trimestral y a Informe Anual.
- Prioridad en obtención de servicios e información de la FHIA
- Descuento del 20% en el costo de inscripción en cursos, seminarios y días de campo conducidos por la Fundación.
- Descuento del 50% en el costo de las publicaciones de la Fundación.